**LICEO DEL SUR, A.C.**

**EXAMEN ORAL**

**TERCER PERIODO**

**CUARTO AÑO**

**Metodología: Por medio de tarjetas de papel (9x4 cm) se escribirán las preguntas de cada tema y de los respectivos Campos de Formación Académica, las cuales se depositaran en una tómbola y de acuerdo a la lista de asistencia se tomará una tarjeta para realizarle la pregunta que ahí aparece, el alumno tendrá 10 segundos para contestarla, sino lo hace (tendrá una mala de tres) y, la podrá contestar el siguiente de la lista y así sucesivamente. El proceso termina, cuando se cumplan tres ciclos.**

**ESPAÑOL:**

## **Organizadores gráficos (cuadros sinópticos y mapas conceptuales)**

## **¿Qué es y para qué sirve un cuadro sinóptico?**

## Es una forma de resumen presentado gráficamente. Por medio de este se organiza la información en un diagrama a partir de una o varias ideas principales. Su finalidad es presentar de manera ordenada la relación entre ellas.

## **¿Cómo se elabora un cuadro sinóptico?**

## Para planear un cuadro sinóptico es necesario identificar el tema central. Luego, las ideas principales y, después, las ideas secundarias o de apoyo. De ser necesario, se pueden incluir algunos ejemplos. La información se presenta y se relaciona mediante llaves ({)

## La ubicación de los elementos es muy importante para entender los datos con claridad. Por tal motivo, un cuadro sinóptico se organiza de izquierda a derecha y de forma horizontal.

**¿Cuáles son las ideas principales y cuáles las secundarias?**

La idea en torno a la cual gira la información recibe el nombre de idea dominante. Pero, como ocurría en el caso de los temas, no todas las ideas dominantes tienen la misma relevancia; habrá, pues, que diferenciar entre ideas principales e ideas secundarias.

* Las ideas principales son ideas que expresan una información básica para el desarrollo del tema que se trata.
* Las ideas secundarias expresan detalles o aspectos derivados del tema principal. A menudo, estas ideas sirven para ampliar, demostrar o ejemplificar una idea principal.

Tanto las ideas principales como las ideas secundarias se expresan en forma oracional.

## **¿Qué es y para qué sirve un mapa conceptual?**

## Es una forma breve de representar información mediante un esquema, con base en las relaciones entre los conceptos de una o varios temas. De este modo, los conceptos se conectan por medio de palabras de enlace, también conocidas como conectores.

## El mapa conceptual permite construir y explorar conocimientos previos, así como organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento adquirido. Este debe ser simple y representar claramente las relaciones entre conceptos, que van de lo general a lo especifico y si está bien hecho, pude ser comprendido por el lector

## **¿Cómo se elabora un mapa conceptual?**

## a) Seleccionar un tema y localizar los elementos fundamentales de un texto.

## b) Elaborar una lista de los elementos que integran el mapa.

## c) Ubicar el concepto más general en la parte superior del esquema.

## d) Escribir las palabras de enlace para que los conceptos representen un texto.

e) Comenzar por la parte central y, a partir de ahí, distribuir los conceptos que lo complementen.

f) Encerrar los conceptos en cuadros, óvalos, rectángulos, y colorearlos si se desea. En caso de ejemplificar los conceptos, los ejemplos no deben encerrarse.

**PARTE PRÁCTICA:**

**EJEMPLO**

Elabora un cuadro sinóptico ({ }) con el siguiente tema:



**Explorar y llenar formularios**

**¿Qué son los formularios?**

Son documentos con un orden preestablecido en los que se registra información. Sirven para solicitar servicios (inscripción a la escuela, suscripción a una revista,) o para indicar los datos de alguien o algo (exámenes médicos y de conocimientos, fichas informativas sobre festivales, cursos). La información que se solicita en ellos depende de lo que se requiere saber para prestar un servicio.

**¿Por qué se recomienda usar siglas o abreviaturas para el llenado de formatos o formularios?**

Con la finalidad de ocupar menos espacio. Ya que estas sirven para representar una o más palabras con la menor cantidad de letras posible, y se forman con algunas letras de la expresión abreviada. Por su parte, las siglas se crean con las iniciales, en mayúsculas, de las palabras que pertenecen al conjunto. Y los acrónimos reúnen, en un solo término, varias letras de palabras, por ejemplo: Conagua por **C**omisión **N**acional del **A**gua.

En los formatos es muy importante escribir el nombre tal y como aparece en el acta de nacimiento, para evitar confusiones.

**¿Cuál es la importancia de tomar los nombres completos del Acta de Nacimiento?**

En ocasiones, usamos apelativos para nombrar a las personas, por ejemplo: Eli güecho; éstos son formas afectuosas para Elizabeth y Luis, respectivamente, pero no deben emplearse en el caso de documentos oficiales. Los nombres completos se toman del documento que da la identidad a la persona como su acta de nacimiento.

**¿Qué datos debemos incluir generalmente en una identificación personal?**

Te presentamos un formato de identificación personal, el cual resulta útil en caso de emergencia, ya que da lugar al registro de tus datos personales. Cópialo en una tarjeta, llénalo y dáselo a tu familia para que lo conserve junto con otros documentos tuyos. Asegúrate de que cada integrante de tu familia cuente con uno.

**¿Cuál es la importancia de leer y comprender las instrucciones antes de llenar un instructivo?**

Par identificar los datos solicitados. Las instrucciones deben ser claras y estar escritas en frases sencillas. Los verbos deben escribirse en infinitivo (llenar, escribir, leer) y en imperativo (llene, escriba, lea). También, en ocasiones se deben consultar documentos oficiales que contengan los datos requeridos.

**PARTE PRÁCTICA:**

**EJEMPLO**

**Copia en tu libreta de español (etiqueta azul) el siguiente formulario y complétalo.**

**MATEMÁTICAS:**

**Construcción de cuerpos geométricos con distintos materiales**.

**¿Sabes cuáles son las figuras geométricas planas?**

Son el cuadrado, el triángulo, el rombo, el rectángulo etc.

**¿Qué son los poliedros?**

Un **poliedro** es un cuerpo sólido por caras planas. Las caras de los poliedros pueden tener forma de polígonos regulares o irregulares y se unen o intersecan entre sí. A estas intersecciones se les llama **aristas** y las esquinas donde se unen las aristas se les nombra **vértices**.

**¿Qué es un poliedro regular?**

Es aquel cuyas caras son polígonos regulares. Sólo hay **5 poliedros regulares**: el tetraedro, el hexaedro o cubo, el octaedro, el dodecaedro y el icosaedro.

**¿Qué es un poliedro irregular?**

**Es una figura geométrica de tres dimensiones que no cumple con la condición regularidad. Es decir, sus caras no son polígonos regulares (con lados y ángulos internos de igual medida) ni idénticos entre sí.**

**¿Qué son los cuerpos redondos?**

Los cuerpos redondos son aquellos que tienen, al menos, una de sus caras o superficies de forma curva. Esto les permite diferenciarse de los  [**cuerpos**](https://definicion.de/cuerpo/) **planos**o**poliedros,** compuestos totalmente por caras planas.

Son cuerpos redondos la **esfera, el cono y el cilindro**.

**PARTE PRÁCTICA.**

**EJEMPLO**

Traza, colorea y arma con material reutilizable que tengas en casa, un hexaedro (cubo) de 8 x 8 cm de lado,

**Tablas de frecuencia, media aritmética, mediana y moda**

**¿Cuáles son las medidas de tendencia central?**

Son la media aritmética o promedio, la moda y la mediana

**¿Qué es la media aritmética o promedio?**

 Es la suma de todos los datos dividida entre el número total de datos. Se calculan dependiendo de cómo vengan ordenados los datos.

**¿Qué es la moda?**

La moda de un conjunto de datos es el dato que más veces se repite, es decir, aquel que tiene mayor frecuencia absoluta. Se denota por Mo. En caso de existir dos valores de la variable que tengan la mayor frecuencia absoluta, habría dos modas. Si no se repite ningún valor, no existe moda.

**¿Qué es la mediana?**

La **mediana** es el número que ocupa el lugar central, es decir, es el número que está en medio de los datos ordenados de mayor a menor o de menor a mayor.

Par registrar los resultados de un suceso o de un experimento se emplea tablas de frecuencia.

**PARTE PRÁCTICA.**

**EJEMPLO:**

Copia en tu libreta de Matemáticas (etiqueta verde) el siguiente problema y completa la siguiente tabla de frecuencia y calcula la media aritmética, la moda y la mediana.

Al arrojar un dado 16 veces sobre una mesa, salieron los números siguientes:

|  |
| --- |
|  6, 5, 3, 4, 5, 2, 1, 3, 4, 3, 2, 6, 3, 1, 4, 4 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Número de cara del dado** | **Conteo** | **Frecuencia** | **Producto del número del dado por frecuencia** |
| **6** |  |  |  |
| **5** |  |  |  |
| **4** |  |  |  |
| **3** |  |  |  |
| **2** |  |  |  |
| **1** |  |  |  |
| **Sumas** |  |  |  |

 6, 5, 3, 4, 5, 2, 1, 3, 4, 3, 2, 6, 3, 1, 4, 4

**CIENCIAS NATURALES:**

**Formación de eclipses de Sol y de Luna: similitudes y diferencias.**

**¿Qué es el Sistema Solar?**

Es un sistema de planetas y otros objetos astronómicos (satélites, cometas, meteoros, etc.) que giran en órbita alrededor de una única estrella, el Sol. La Tierra forma parte de este sistema, que se encuentra en una galaxia llamada Vía Láctea.

**¿Cómo está formada la Vía Láctea?**

Por miles de millones de estrellas; que tiene forma de espiral, con tres brazos: en uno de ellos, el de Orión, se encuentra el Sistema Solar.

**¿Cómo se formó el Sistema Solar?**

El Sistema Solar se formó hace unos 4.600 millones de años. Según las teorías más aceptadas, una inmensa nube de gas y polvo (nube molecular gigante) colapsó a causa de la fuerza de gravedad, y comenzó a girar deprisa. Esto provocó que la mayor parte de la materia se acumulase en el centro, volviéndose cada vez más caliente: de este modo nació el Sol. Alrededor del Sol, el polvo y el gas que se atraían entre sí por la fuerza de gravedad, se iban uniendo para crear cuerpos cada vez más grandes: los llamados protoplanetas. Cientos de estos protoplanetas podrían haber surgido en el Sistema Solar temprano, que luego se fusionaron entre sí o se destruyeron, hasta llegar a los planetas, planetas enanos y otros cuerpos celestes que conocemos.

**¿Cuáles son las características del Sistema Solar?**

El Sistema Solar está formado por una estrella central, el Sol; 8 planetas que giran a su alrededor: Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno; los planetas enanos como Plutón (que hasta 2006 era considerado un planeta); los satélites que orbitan alrededor de algunos planetas y otros cuerpos menores, como asteroides, cometas y meteoroides. También el espacio que hay entre ellos forma parte de nuestro sistema planetario.

**¿Qué ocasionan los movimientos de la Luna y de la Tierra?**

La Luna igual que la Tierra, también tiene movimientos de rotación y traslación. Las orbitas sobre la que se trasladan la tierra y la Luna se encuentran en planos distintos. Por ello, cuando coinciden en su trayecto y se alinean con el Sol se produce un eclipse.

**¿Qué es un eclipse?**

Es un fenómeno en el que la luz procedente de un cuerpo celeste es bloqueada por otro cuerpo.

En él, la luz del Sol forma sobre los cuerpos celestes una sombra en forma de cono llamado **umbra.** La parte parcialmente ensombrecida que rodea la umbra se denomina **penumbra.**

Existen eclipses del Sol y de la Luna, que ocurren solo cuando el Sol y la Luna se alinean con la Tierra de manera determinada.

**¿En qué consiste un eclipse lunar?**

La Tierra se interpone entre el Sol y la Luna; oscurece a esta última. La Luna entra en la zona de sombra de la Tierra. Esto solo puede ocurrir en luna llena.

**¿En qué consiste un eclipse solar?**

La Luna impide el paso de luz solar a la tierra, se interpone entre ésta y el sol. Eso solo puede pasar en luna nueva.

**HISTORIA:**

**La formación de una nueva sociedad: El Virreinato de Nueva España**

**¿De qué dependía la posición sociedad en el virreinato?**

En la sociedad virreinal, la posición social dependía del origen racial.

**¿Cómo estaba conformada la sociedad virreinal?**

**Españoles.** Que era el grupo menos numeroso de la nobleza, pero el que tenía mayores privilegios.

**Criollos.** Era el grupo más numeroso de la nobleza, aunque con menos privilegios.

**Castas.** La mayoría de este grupo, pese a estar educada, no era aceptada por los españoles ni por los indígenas.

**Mestizos.** Estos grupos eran discriminados por no pertenecer racialmente a un solo grupo.

**Indígenas.** Este grupo se consideraba que no podían tomar decisiones, por lo que estuvieron bajo la tutela de los españoles.

**Esclavos.** Por su constitución física, se emplearon para trabajos pesados. No tenían derechos.

**¿Cuál fue el origen de las diferentes castas?**

Con el paso del tiempo, la convivencia entre españoles, indígenas, africanos y asiáticos dio origen al mestizaje y a las castas. Los hijos de padres de distintos grupos sociales y étnicos formaron las castas

**¿Cómo era la organización política en el Virreinato?**

La Nueva España era un virreinato que dependía de la Corona española. Era gobernado por el virrey, quien representaba al rey de España.

Para organizarlo, se dividió el territorio en gubernaturas y estas, a su vez, en cabildos. El gobernador era la máxima autoridad de una región y tenía bajo su responsabilidad el control militar. El cabildo o ayuntamiento se encargaba de gobernar las distintas ciudades; este se formaba por alcaldes, regidores y otros funcionarios menores.

Para administrar la justicia se crearon las audiencias, un enlace entre los cabildos y el virrey, formadas por jueces, oidores y un fiscal.

**¿Cuáles eran las actividades económicas en la Nueva España?**

Las bases de la economía virreinal fueron la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio. En los valles centrales y todo el altiplano se introdujeron nueva técnicas agrícolas, como el uso del arado, y se cultivaron nuevos productos, como la caña de azúcar, el arroz, el trigo, la vid, el maíz, el chile y la calabaza.

El paisaje cambio con las nuevas actividades y la fundación de pueblos, ciudades y centros mineros; se construyeron caminos, puentes y acueductos. Se empezaron a tomar las primeras haciendas ganaderas y agrícolas.

**¿Cómo influyó la iglesia novohispana?**

La iglesia también participó en los procesos de ocupación y colonización de Nueva España. Junto con los conquistadores llegaron los primero misioneros para predicar la doctrina cristiana entre los indígenas. Durante los siglos XVI y XVI, las órdenes religiosas—franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, entre otras—estuvieron encargadas de la evangelización.

**¿Cuál fue legado del virreinato?**

El legado del virreinato se percibe en el idioma, el gobierno, las costumbres, el trazado de las ciudades, las creencias religiosas, el arte, la comida y nuestros valores.

**GEOGRAFÍA:**

**Principales actividades económicas en México**

**¿Qué son las actividades económicas?**

Son las actividades mediante las cuales el ser humano satisface sus necesidades, como alimentación, vestido, vivienda, y otras.

**¿Cómo se clasifican las actividades económicas?**

Estas se clasifican en primarias, secundarias y terciarias.

**¿En qué consisten las actividades económicas primarias?**

Son aquellas que toman los recursos directamente de la naturaleza. Entre estas se encuentran la agricultura, la ganadera, la pesca, el aprovechamiento forestal y la minería.

Debido a la estrecha relación entre el ambiente y los recursos que se encuentran en el él, cada entidad federativa es favorecida para realizar ciertas actividades primarias; por ejemplo, la pesca en Sinaloa, la agricultura en Jalisco y la explotación forestal en Michoacán.

**¿En qué consisten las actividades secundarias?**

Son aquellas labores necesarias para procesar los productos obtenidos en las actividades primarias, así como a la producción de energía; estas actividades están relacionadas con las industrias extractiva, manufacturera y pesada.

**¿Qué actividad tienen la industria extractiva?**

Es la encargada de la extracción de los hidrocarburos.

**¿Qué industrias son manufactureras?**

La industria de los alimentos y bebidas, la textil, la química, la petroquímica…

**¿Qué actividades desarrollan las industrias pesadas?**

Son las que se encargan de producir máquinas para su utilización en la producción industrial.

**¿En qué consisten las actividades terciarias?**

Estas actividades no generan productos, solo los transportan y los distribuyen. Otras de las actividades que realiza esta industria son de: Comunicaciones, Servicios profesionales y Turismo.

**¿En qué consisten las actividades de comunicación?**

Estas incluyen los medios de comunicación masiva y el desarrollo de tecnologías para las comunicaciones.

**¿En qué consisten las actividades de servicios profesionales?**

En estas se encuentran los legales o educativos

**¿En qué consisten las actividades de turismo?**

Son aquellas que incorporan servicios de transporte (terrestre, marítimo y aéreo), hospedaje y recreación.

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:**

**México: un mosaico cultural**

**¿Cómo somos los mexicanos ante la ley?**

En México todos somos iguales ante la ley (artículos 4° y 25°), aunque hablemos lenguas distintas y vivamos en medios diversos.

**¿Qué representan para los mexicanos la bandera, el himno y el escudo?**

Los símbolos patrios sirven para recordar nuestra historia y valores, y refrendar el compromiso de darnos trato solidario y justo unos a otros, independientemente de las características físicas o sociales de cada uno.

**¿A qué tenemos derecho los mexicanos?**

Todos tenemos derecho a expresar y celebrar nuestras tradiciones (La Guelaguetza**, Día de la Virgen de Guadalupe, Danza de los Voladores, Día de Muertos, Día de la Independencia, Día de la Candelaria, Día de la Revolución, La Charrería, Los Mariachis, Nochebuena y Navidad…)** siempre cuando no vayan contra los derechos fundamentales de otro; por ejemplo, contra su libertad, dignidad o integridad física.

**¿Cuáles son las lenguas indígenas que se hablan en nuestro país?**

Una parte importante de nuestra identidad cultural es el lenguaje. En nuestro país, existen 69 lenguas indígenas, de las más habladas en la actualidad están: náhuatl, chol, totonaca, mazateco, mixteco, zapoteco, otomí, tzotzil, tzeltal y maya, pero el idioma más generalizado es el español, el cual se introdujo en México por los españoles en el siglo XVI. Con el uso de esta lengua, los mexicanos sentamos una base ﬁrme para comunicarnos y trabajar en condiciones de igualdad.

**¿Cómo debe ser el trato a las personas indígenas?**

Las personas indígenas merecen, como toda persona, y por estar en la raíz de lo que somos, cabal respeto. Tu educación, la que básicamente recibes de tu familia y en la es-cuela, debe prepararte para dar trato justo a toda persona y de ninguna marera discriminarlas, ya que nuestras leyes lo prohíben.

**México: un país regulado por las leyes**

**¿Qué necesitan las personas para vivir en sociedad?**

Necesitan leyes que establezcan lazos y normas para todos.

**¿En dónde encontramos las leyes que sirven para ordenar una adecuada vida social?**

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que es la norma fundamental y suprema, o ley de leyes de nuestro país, que garantiza los derechos de todas las personas.

**¿Cuáles son los derechos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a la sociedad?**

Protege de manera especial los derechos de la niñez, como son el derecho a la educación, a la alimentación, a la salud y a la seguridad para su desarrollo integral. La Constitución Política es la ley más importante y en ella se basa cualquier otro ordenamiento.

**¿Cómo poder disfrutar los derechos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos nos ofrece?**

Al actuar debemos respetar los derechos de los demás. Sólo así podremos exigir que otros respeten los nuestros.

**¿Qué sucede si no respetamos las leyes que emanan de la nuestra Constitución?**

La ley marca sanciones para quien no las cumple o no respeta los derechos de otros.

**¿Qué requisito se necesita para qué los derechos de cada uno estén protegidos?**

Todos debemos respetar los derechos de los demás y, sobre todo, cumplir con nuestras obligaciones.

**¿Qué trato debe tener una persona que ha cometido un delito, según la ley?**

Quien comete un delito, y pierde su libertad, merece trato digno y el respeto de sus derechos.

**¿Cuáles son los principios de gobierno democrático que establece nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917?**

El respeto de los derechos humanos, la división de poderes y la realización de elecciones libres y periódicas de nuestros representantes.

**¿Cuáles son los tres poderes de la federación?**

Ejecutivo, Legislativo y Judicial

**¿Qué función tiene cada uno?**

**El Poder Legislativo.** Elabora y modifica las leyes y autoriza el presupuesto.

**El Poder Ejecutivo.** Establece las acciones para hacerlas realidad, vigila su cumplimiento y administra los recursos nacionales.

**El Poder Judicial.** Interpreta las leyes para resolver conflictos.

**En conclusión**, las personas siempre hemos vivido en sociedad para cuidarnos, trabajar, construir nuestras ciudades, divertirnos, formar familias; en fin, porque necesitamos vivir jun-tos. Y una de las cosas que hemos hecho para poder vivir de la mejor manera posible son las leyes. Éstas son normas de conducta que dicen lo que se puede hacer y lo que está prohibido en todos los ámbitos de nuestra vida. Se aplican a todos por igual y son obligatorio.